



León, 27 de mayo de 2014

RESOLUCIÓN DE LA AGRUPACIÓN MUNICIPAL DEL PSOE DE LEÓN

19 de Octubre 2, bajo

León 24008

987 245 837

987 245 845

Fax: 987 273 590

Un militante, un voto

Ante los resultados electorales y el anuncio de Alfredo Pérez Rubalcaba de la celebración de un Congreso Federal Extraordinario para elegir una nueva dirección y en la necesidad de escuchar lo que nuestros militantes y la ciudadanía nos tienen que decir, así como en el convencimiento de que solamente un impulso definitivo al ejercicio de la libre democracia puede garantizar el inicio de un cambio imprescindible, la Ejecutiva Municipal del PSOE de León reunida en plenario hoy, martes 27 de Mayo de 2014, ha tomado los siguientes acuerdos:

1. Que en el Congreso Federal Extraordinario del 19 de Julio se celebre bajo el mandato expreso de nuestro partido de “un militante, un voto.”
2. Que la Ejecutiva Federal elabore urgentemente las normas que hayan de regir ese Congreso Federal Extraordinario para su cumplimiento, es decir, “un militante, un voto.”
3. Que acordamos también remitir al Secretario General Federal y al Secretario de Organización Federal la resolución aprobada por este Comité Ejecutivo Municipal.
4. La convocatoria de asamblea para el jueves día 5 de Junio con carácter urgente para tratar estos temas tras la debacle sin paliativos de nuestro partido en las últimas Elecciones Europeas.